DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII | Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931. | Madrid, Jueves 23 de Septiembre de 1915. | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 14.348

LOS PROXIMOS SUCESOS

BULGARIA HA MOVILIZADO

Esta noticia, que aparece en las informaciones del día, no ha podido sorprender a nadie. Todos sabían desde hace dos meses que el Gobierno búlgaro estaba preparado para cualcualquier evento, y que se había hecho cargo de su posición y de sus deberes ante lo que se venía encima.

Solicitada su cooperación activa por ambos bandos beligerantes, éstos llegaron a contentarse con que permaneciese neutral, observando una conducta favorable a sus intereses permitiendo o negando el paso por su territorio a los auxilios que Turquía necesita.

El papel del Gabinete de Sofía no tenía nada de fácil, pues a las dificultades de ver claramente la conveniencia final se unían otras de orden interior provocadas por los elementos avanzados, que allí, como en todas partes, son enemigos de la disciplina pública y se inclinan a la «Cuádruple Entente» creyendo que su triunfo abrirá camino a sus ideas.

La lógica, sin embargo, parece que ha concluído por demostrar que Macedonia es un trofeo que sólo puede obtenerse por medio de las armas y haciendo causa común con los Imperios centrales para quitársela a sus poseedores.

Las concesiones ofrecidas por Servia y Grecia, sobre no llenar lo que pedían los búlgaros, se aplazaban para un término lejano. En cambio, las de Turquía eran inmediatas y dejaban campo libre para otras conquistas perfectamente posibles.

Por el momento, y a pesar de las alarmantes nuevas de la movilización de Bulgaria, no se puede todavía asegurar que ésta tome parte en la lucha; pero su decisión de favorecer a los turcos parece inevitable.

Si los rumanos, escuchando la voz de la prudencia, se están quietos y no dan oídos a las sugestiones inglesas, podría ocurrir que Bulgaria se limitase a dejar hacer; mas la ocasión para ella es tan tentadora que las mayores probabilidades se hallan hacia al lado de un acto gallardo que la lleve a recuperar su preponderancia en los Balkanes, conquistada a costa de tanta sangre y de tantos sacrificios, para verla después perdida por la traición de sus aliados y la enemiga inesperada de Rumanía, que imposibilitó la resistencia en absoluto.

*

Las consideraciones hechas en artículos anteriores sobre el problema balkánico tienen al lector en conocimiento de la importancia que reviste para la marcha general de la guerra. Esto justifica los esfuerzos de la diplomacia, que no perdona medios ni descansa en su tarea de atraerse a los pueblos del Oriente europeo.

Los éxitos austro-alemanes contra Rusia hablan más claro que todas las promesas para el día de una victoria que no se ofrece tan evidente como si las cosas marchasen de otro modo.

Servia misma, que parece destinada a sufrir el empujón de la nueva etapa guerrera, no se ha dejado convencer por el espejuelo de la Bosnia Herzegovina ni de Novi Bazar, porque tales regiones son de Austria y habría que arrebatárselas.

En cambio, Rumanía comienza a vislumbrar que la conquista de la Besarabia no es imposible, y mucho menos si ella observa una conducta pasiva.

La Prensa francesa sigue, como es natural, contando todo según le conviene; pero ya veremos en un plazo breve el fundamento de sus actuales relatos.

Los ejércitos rusos, en plena retirada y sin poder recobrar la iniciativa estratégica, dan un espectáculo que no convida a seguir su suerte; y este resultado político de la ofensiva austro-alemana prueba que en toda campaña las armas son el mejor argumento.

La exportación de la naranja

VALENCIA, 23.—La Cámara de Comercio se ha reunido en una asamblea, a la que acudieron representaciones de todos los pueblos de Levante, para ocuparse de la manera de salvar la cosecha de naranja y a fin de evitar que por carencia de mercados se repita el resultado ruinoso del año anterior.

Presidió D. Lorenzo Dionis. Se pronunciaron diversos discursos, estudiando profundamente el problema e indicando soluciones prácticas.

Se acordaron conclusiones encaminadas a recuperar los mercados, pidiendo rebaja de transportes terrestres y marítimos y libre tránsito de la naranja hasta los mercados centrales.

Se eligió una Comisión gestora, compuesta de representaciones de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Federación Agraria de Levante y otras entidades de poblaciones productoras.

Reinó gran entusiasmo. Los concurrentes al acto se proponen efectuar esfuerzos supremos para salvar la riqueza naranjera.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Los obreros del campo.

CÁDIZ, 23.—Iníciase un movimiento obrero en la Serranía de Ronda.

En la Plaza de Toros de Cortes, pequeño pueblo de la provincia de Málaga, celebróse un mitin de elementos obreros numerosísimos, entre los que había también mujeres.

Varios oradores pronunciaron discursos encareciendo la necesidad de mejorar la situación de los obreros del campo, defendiéndose unidos contra las injusticias y atropellos de que creen ser objeto.

El mitin terminó sin incidentes

Ejercicios de tiro.

ZARAGOZA, 22.—Está efectuando ejercicios de tiro el séptimo regimiento de Artillería.

La tercera batería batió a la guerrilla de infantería en pendiente normal; a batería en tiro de ráfaga con granada y metralla.

El blanco era difícil observarlo, por encontrarse a gran distancia; resultó el tiro brillante.

La quinta batería batía con tiro de tres alzas, en cuyas condiciones apenas podía observarse el blanco; tuvo muchos impactos.

El general Heredia presenció los ejercicios, felicitando a las tropas.

Después reuniéronse en Villanueva jefes y oficiales para discutir el resultado de los ejercicios.

Intento de suicidio

MÁLAGA, 22.—Ha intentado suicidarse dentro de un tranvía el viajante de comercio don Domingo García Moreno.

Para llevar a cabo sus propósitos se infirió con una pequeña navaja cinco heridas en el cuello, de las que manaba sangre en abundancia.

Cuando lo advirtieron los viajeros se lanzaron sobre él, impidiéndole que realizara su fatal resolución.

Es natural de un pueblo de Guadalajara y parece que está perturbado.

El Papa en peligro

ROMA, 23.—Paseando Su Santidad por los jardines del Vaticano en un coche tirado por dos caballos, uno de ellos cayó repentinamente a tierra e hizo grandes esfuerzos para volverse a levantar. Los palafreneros acudieron inmediatamente a ayudar a Su Santidad para descender del carruaje; pero Benedicto XV, adelantándose a ellos, se apeó y prosiguió su paseo a pie.

El caballo murió a los pocos momentos de ocurrir el accidente.

Protestas de los contribuyentes.

SEVILLA, 23.—Se han reunido los representantes de los gremios, el delegado de la Unión Comercial y los de las Sociedades mercantiles para ir al Ayuntamiento a entregar al alcalde un escrito protestando contra las nuevas tarifas y el reglamento para su aplicación, que ha de servir de base para la garantía del empréstito de 30 millones para las reformas de la ciudad.

El asunto dará juego, pues los industriales han manifestado que se hallan dispuestos a cerrar las fábricas y darse de baja en la contribución en el caso de que prospere el proyecto de las tarifas.

Piensan también organizar un tren especial para que marche a Madrid una Comisión numerosísima a visitar al Rey y al Gobierno.

El crimen de un matón.

ORIHUELA, 23.—José Pertegán, joven de veinte años, presenciaba unas proyecciones cinematográficas al aire libre, acompañado de su novia, en la plaza de la Constitución, cuando se le acercó Manuel Sevilla, con la pretensión de que se separase de ella.

Negóse Pertegán, y entonces Sevilla echó mano rápidamente a un cuchillo y le produjo una herida grave en la región inguinal, que hizo precisa su conducción al hospital en situación desesperada.

El agresor fué detenido.

Muerto por un carro.

SEVILLA, 23.—En la calle de Cortina fué atropellado por un carro el niño de siete años Antonio Sánchez Guillén.

Le pasaron las ruedas por encima del cuerpo y sufrió además pisotones de las caballerías.

Falleció en la Casa de Socorro cuando los médicos se disponían a reconocerle.

EL TEMPORAL

INUNDACIONES EN BARCELONA

BARCELONA, 22.—Ha descargado hoy sobre esta ciudad y alrededores un furioso aguacero, que ha durado casi sin interrupción unas tres horas, habiendo caído en el intervalo varios rayos.

El agua ha causado grandes daños, así en la parte alta de la ciudad como en la inmediata al mar.

En las barriadas de Gracia y San Gervasio, las aguas procedentes de la montaña se convirtieron en ríos, que arrastraban tan gran cantidad de agua y piedras que anegaron las aceras e inundaron las viviendas.

En el paseo de la Diputación y en otras vías quedaron enterrados los rieles de los tranvías.

Varias líneas de éstos, entre ellas la de la Bona Nova, San Gervasio y Vallvidrera, tuvieron que suspender el servicio.

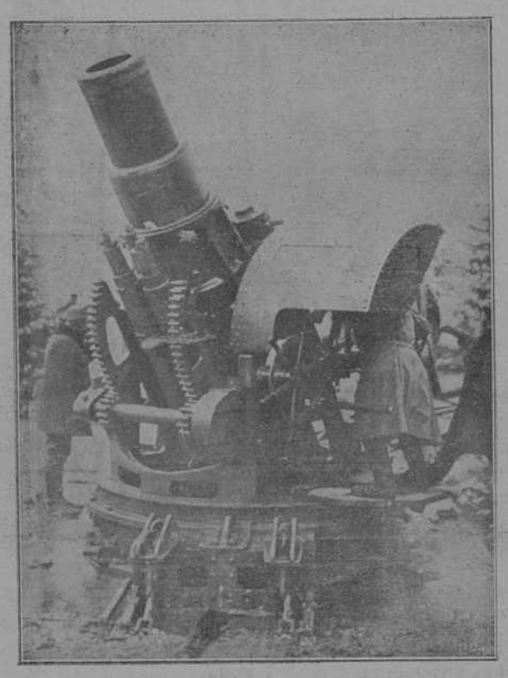

MORTERO AUSTRIACO SKODA

En la parte baja de la ciudad, el aguacero causó también grandes daños.

Se desbordó el cauce del torrente del Bogatell, inundando las líneas férreas del litoral, antes del cementario y junto al Parque, en el momento que pasaba un tren de mercancías, que tuvo que detenerse.

Los trenes entraron y salieron de la estación con gran retraso, entre ellos el rápido de Madrid.

En la parte inmediata a la Rambla y Atarazanas quedaron inundados los bajos de algunas calles.

Los jardines del Parque quedaron también inundados.

La gran plaza en que está situado el Museo de Arte quedó convertida en un enorme lago de medio metro de altura.

La parte baja del Museo quedó inundada.

Los bomberos, ayudados por el personal del Museo, impidieron que el agua causara graves daños.

Las naves laterales del edificio han sufrido grandes desperfectos.

Ha quedado destruído el revestimiento de los zócalos, arrancando el pavimento de madera y destruídas las tapicerías, que han quedado en parte desprendidas.

Son en buen número las paredes y cercas que ha derribado el agua, especialmente en la parte del Ensanche.

Hasta ahora, afortunadamente, no se tiene noticia de desgracia alguna.

NOTAS MARITIMAS

El puerto de Montevideo.

Durante el año 1914 han mejorado considerablemente las condiciones del puerto de Montevideo, habiéndose construído cuatro nuevos depósitos; el muelle de cemento, núm. 5, ha sido completado, invirtiéndose en las obras complementarias 49.700 pesos orientales.

Se ha trabajado con actividad en los murallones del malecón del dique núm. 11, y se han efectuado instalaciones sanitarias de que carecían los depósitos 6, 7, 8 y 9. También se han adquirido cinco guinches eléctricos portátiles, exteriores, cuyo costo fué de 28.700 pesos, y 55 básculas al precio total de 41.900 pesos.

Actualmente se proyecta establecer en los depósitos aduaneros 24 transportadores eléctricos, con rieles, invirtiéndose en estas obras, que serán de gran ayuda para las operaciones, la suma de 172.900 pesos.

La Marina mercante argentina.

Con objeto de defender sus intereses marítimos, varios armadores de la República Argentina han resuelto fundar una institución, cuyo reglamento ha sido aprobado por aquel Gobierno, estando adheridas las siguientes entidades:

Compañía Argentina de Navegación Ltd. (Nicolás Mihanovich), Marina Mercante Argentina, Domingo Barthe, Sud Atlántica, Domingo Davide y C.ª, Pedro A. Tobal, Enrique Arana, F. Micheli y C.ª y alguna otra.

Litoral argentino en el Uruguay.

Han principiado con mucha actividad las obras preliminares para el ensanche y mejora del puerto de Paysandú, situado casi enfrente de Concepción del Uruguay, del litoral argentino de dicho río, que participa de un considerable tráfico fluvial.

Las obras que van a realizarse comprenden solamente la primera sección del proyecto, que es la que se refiere al puerto destinado a las operaciones de los vapores a Ultramar, sección que abarca una escollera de 220 metros de extensión que arrancará del costado de la Barraca Americana en dirección Sudoeste, y formando una amplia curva, se habrá de unir a la parte firme del actual muelle de pasajeros.

Derechos de faros en Australia.

En las prescripciones de la ley a este efecto aprobada por el Consejo federal, figuran los siguientes derechos que deben pagar los buques que visitan las costas australianas.

Buques cuyo tonelaje de registro sea inferior a 4 500 toneladas, 8 peniques por tonelada. Para tonelajes superiores, una suma de 150 libras. Son aplicables estos derechos en los casos de primeras visitas y en el primer puerto de recalada, después de tres meses transcurridos desde el primer pago efectuado.

Para buques que tocan en puerto australiano, pero con destino a puerto extranjero, los derechos se reducen: para buques de tonelaje inferior al indicado, a cuatro peniques por tonelada; para superiores, a la suma de 75.

Se eximen de estos derechos a los buques australianos, a los de cualquier nacionalidad a quienes peligro de navegación o reparación de averías o necesidad de rellenar sus carboneras obligan a tocar en Australia. Se excluyen también de pago de estos derechos a buques de pesca y embarcaciones de placer inferiores a 25 toneladas.

El canal Piaggio.

La importante vía de dicho nombre, cuyas obras acaban de llegar a buen término, acorta enormemente la distancia entre los puertos argentinos de Rosario y Victoria, y será de gran transcendencia para esos centros importantes de las costas del río Paraná.

En realidad existía ya ese canal, pero su profundidad era tan escasa, que no lo podían utilizar los vapores de la carrera. Ahora, con los trabajos de dragado ya concluídos, el ancho del canal de barranca a barranca es de 47 metros y los taludes de uno por dos metros. En el fondo del canal el ancho es de unos 15 metros y su longitud total de unos 2.000.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entlo.

LA GESTION DE JORDANA

LA SUMISION DEL RAISULI

Nuestro estimado colega *Heraldo de Madrid* sorprendió anoche al público con una información de su corresponsal en Tánger en extremo interesante.

Dícese en ella que entre las autoridades españolas de nuestra zona de protectorado y el famoso Raisuli se han seguido negociaciones con el fin de sumar al cabecilla montañés a los elementos amigos de nuestro país y conseguir de este modo que cesara la agitación constante que existe entre los cabileños de las inmediaciones de Alcázar y Larache, fuera de la parte pacificada por nuestras tropas.

Estos trabajos, realizados con el sigilo que es de suponer, se asegura que han llegado a término satisfactorio.

La conclusión de ellos se hace coincidir con la visita, recientemente efectuada, del general Jordana a las plazas de Larache y Alcázar a poco de hacerse cargo de la Residencia general de España en Marruecos.

Se afirma que dos funcionarios de la Residencia, los señores Zugasti y Cerdeira, en unión de un comandante, fueron a la misma residencia del Raisuli y llegaron a concertar una base de inteligencia para la sumisión del personaje marroquí.

La adhesión y amistad de éste y su compromiso de pacificar la zona a la cual se refieren estos informes habían de ser correspondidos por parte de nuestro país con la aportación de medios materiales que auxiliaran esta interesante empresa e hicieran posible su realización.

Al efecto, España suministrará al Raisuli 40 000 duros y 1.000 fusiles, que, naturalmente, ofrece emplear en la defensa de los intereses españoles.

Como garantía de la sinceridad de estos propósitos, los delegados que intervinieron en este arreglo exigieron del cabecilla de los montañeses fijara su residencia en Arcila, y aunque en principio se mostrara reacio a acceder a este deseo, se da por seguro que, a la postre, se avendrá a hacerlo así.»

Estos informes no tienen carácter oficial, y, por consiguiente, pudieran ser rectificados o totalmente desmentidos por el Gobierno; pero tales detalles se aportan en ellos que es lógico pensar que por lo menos hay en ellos una gran parte de verdad. Y en esta creencia están siendo muy comentados por los defensores a ultranza de la acción militar y los que entienden que ésta debe alternarse con la acción política y aun ser un mero auxiliar de ésta.

Información de Marina

Cuerpo administrativo.

Nómbrase habilitado de la provincia de Las Palmas (Gran Canaria) al contador de navío D. Luis Videgaín.

Idem habilitado del «Extremadura» al oficial del mismo empleo y Cuerpo D. Manuel Fernández Delgado.

Se concedió licencia al contador de navío D. Arturo López.

Cuerpo de Artillería.

Concédese el distintivo del profesorado al general de brigada de Artillería D. Daniel González; coroneles D. Antonio Sarmiento y D. José de Lora, y teniente coronel D. Cándido Montero.

Las Repúblicas sudamericanas

Tratado de arbitraje.

LONDRES, 23.—El Senado argentino ha concedido su aprobación al Tratado de arbitraje concertado el 28 de Mayo último entre la Argentina, Chile y el Brasil.

También ha ratificado el protocolo chileno argentino por virtud del cual se resuelve la desavenencia surgida acerca del canal de Ceagle.

La escuadra española

EL FERROL, 22.—En las primeras horas de la tarde salió para alta mar el acorazado «Alfonso XIII», conduciendo a bordo al comandante general de los arsenales, contralmirante don Salvador Moreno Eliza.

El «Alfonso XIII» estará en alta mar hasta el viernes, comunicándose por telegrafía con el «España».

Después el «Alfonso XIII» regresará a El Ferrol, saliendo seguidamente para unirse a la escuadra.

A la una de la tarde salió para Bilbao el crucero «Reina Regente», escuela de aspirantes de Marina.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

Las operaciones en Rusia

Nuevos éxitos alemanes —Combates encarnizados.

BERLÍN, 23.—Al Sudeste Lennewaden, sobre el Dina, al Noroeste de Friedriehstadt, emprendieron los rusos la ofensiva. En ese lugar sigue la lucha.

Al Sudeste de Smelina, al Sudoeste de Dunabourg, penetraron las tropas alemanas en las posiciones rusas, en una extensión de tres kilómetros. Hicieron prisioneros a nueve oficiales, 2.000 soldados y cogieron ocho ametralladoras

Al Noroeste y Sudoeste del Oschmyana sigue con éxito el avance de los alemanes.

Han atravesado el paso del Gawja a ambos lados del Subodñiki.

El ala derecha ha llegado hasta el Norte de la región de Novo Grudck.

Ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera.—El paso del Hostcschad ha sido cruzado por las tropas alemanas al Sudeste del pueblo del mismo nombre.

Los alemanes han asaltado las posiciones rusas sobre la orilla del Myschanka, a ambos lados del ferrocarril de Brest-Litowsk a Minsk. Hicieron mil prisioneros y cogieron cinco ametralladoras. Más al Sur los alemanes, tras violentos combates, se apoderaron de Ostrow.

Las divisiones que han atravesado el Canal de Oginski, se dirigen hacia Dobroslaw.

Ejército del general von Mackensen.—Al Este de Logoschin han tenido lugar pequeños combates.

La resistencia rusa —Importantes éxitos contra los austriacos.—Muchos prisioneros.

PETROGRADO, 22.—«Continúa la lucha al Este de Vilna y al Sur y Oeste de Dvinsk, donde los alemanes lanzaron granadas asfixiantes.

Al Noroeste de Dvinsk desalojamos al enemigo de Muncze en el frente que va de Teremno a Podhaice, rechazamos su ofensiva y le cogimos 700 hombres y tres ametralladoras

Durante el ataque contra los pueblos de Berezdwska y Rosteki, el enemigo, a pesar de nuestro violento fuego de artillería llegó hasta nuestras trincheras, dentro de las cuales se entabló viva lucha de bayoneta; rechazámosle y le causamos grandes pérdidas.

Pasando al contraataque, hicimos retroceder a los austriacos y les perseguimos hasta sus propios atrincheramientos. Cogímosles 10 oficiales y 600 soldados prisioneros.

Nos apoderamos también de un reducto en la región de Slone, apresamos 50 hombres y cogimos numeroso material de ingenieros y cartuchería.

Por último, expulsamos al enemigo del río Djurih y capturamos cinco oficiales y 200 soldados.»

La lucha al Este de Vilna.—Retirada austriaca.

CARNARVON, 20.—El ejército ruso se está batiendo al Este de Vilna.

En la línea del Sur los austriacos se retiran ante las fuerzas del general Ivanoff

La acción austro-húngara —Ataques rechazados.

VIENA, 23.—«Los austriacos han rechazado varios ataque rusos dirigidos contra las posiciones situadas al Este de Luck.

A orillas del Ikwa el fuego cruzado de la artillería austriaca dispersó a algunos contingentes rusos que intentaban poner pie en la orilla occidental del río.»

Las operaciones en Francia

Bombardeo del Palacio Real de Stuttgart por aeroplanos.

PARÍS, 22.—«Como represalia por los bombardeos efectuados por los alemanes contra ciudades abiertas y poblaciones civiles de Francia e Inglaterra, un grupo de aviones fué esta mañana a bombardear Stuttgart, la capital de Würtemberg.

Unas 30 bombas fueron arrojadas sobre el Palacio Real y la estación.

Nuestros aviones, cañoneados en diferentes puntos de su largo recorrido, han regresado indemnes a su punto de partida.»

Siguen los combates de artillería.

PARÍS, 23.—La actividad de la artillería ha continuado igual en el Norte y Sur de Arras, así como entre el Somme y el Oise

En el Norte del Aisne, bombardeo violento, en la región de Ville aux Bois, donde hemos obligado al enemigo a evacuar un puesto fortificado, que hemos ocupado.

En Champagne, cañoneo recíproco en gran número de puntos; una patrulla enemiga que había intentado penetrar en nuestras líneas, ha sido completamente destruída

Acción de la artillería, particularmente intensa en el Argona, en el límite occidental y en la región de la Alta Chevauchée.

En los altos del Mosa, en el Noroeste de Bouchet, nuestras baterías han deshecho los trabajos enemigos y producido una explosión en las líneas adversarias.

Cañoneo igualmente violento en la selva de Apremont, en el frente de Lorena y en los Vosgos, en los sectores del Meurthe y del Sava.»

Comunicado belga.

EL HAVRE, 22.—«Durante la noche última hubo ligero bombardeo en Ramscapelle.

Hoy violento cañoneo de la misma localidad.

El bombardeo ha tenido menos intensidad en Pervyse, Rodepoort, Caeskerke, Lamperisse, Saint-Jacques, Capelle y Oudecapelle.»

Ataque frustrado —Trabajos de zapa destruídos.

BERLÍN, 23.—Comunica el gran Cuartel general alemán que en Reclincourt atacaron anoche los franceses.

El fuego de los alemanes hizo que el ataque se estrellase ante sus líneas.

En la Champaña, en el cortijo de Beausejour, los nuevos trabajos de zapa de los franceses fueron destruídos por el fuego alemán. Patrullas muy numerosas alemanas, que consiguieron llegar hasta la tercera línea francesa, completaron la obra de destrucción, causaron grandes pérdidas a los franceses, cogieron algunos prisioneros y regresaron ordenadamente a sus posiciones.

Las operaciones en Austria

Lento avance italiano —Bombardeos.

ROMA, 23.—«En la zona montañosa de Cortina D'Ampezzo, mediante una acción metódica coordinada de pequeñas columnas, rechazamos abajo, hacia el valle, los pequeños destacamentos enemigos, que en las cañadas macizas de Tofana y los macizos de Cristalle turbaban nuestra ocupación.

En la cuenca de Pezzo cañoneamos el fuerte Hermann, del que una sola casamata queda en pie.

En la zona de Goritzia, cañoneamos las estaciones de San Pietro Borgo y Carnicia, donde se habían registrado movimientos de tropas.

El resto del frente no ha cambiado.

Las fuerzas austriacas en Pola.

ROMA, 22.—Según un prisionero austriaco, la plaza de Pola no está defendida más que por 15.000 marinos y 10.000 reservistas.

Al principio de la guerra había en la plaza 100.000 hombres; pero hubo luego que enviar fuerzas a combatir en los Cárpatos, Bosnia, Herzegovina y Polonia.

En Mayo último quedaban 50.000 soldados y en Julio 25.000 fueron enviados a Polonia y el Isonzo.

En Agosto, los últimos 25.000 hombres fueron enviados al Carso.

La guarnición está compuesta por marinos desembarcados de la flota y reservistas.

En los Balkanes

Movilización general en Bulgaria — Manifestaciones de Radoslavow.

BERLÍN, 23.—Comunican de Sofía que el presidente del Consejo búlgaro, Radoslavow, ha manifestado ayer a un diputado adicto lo siguiente:

«En vista de que los acontecimientos se van precipitando, Bulgaria no puede permanecer con los brazos cruzados. Tiene que estar preparada para cualquier eventualidad. Por lo tanto, la movilización del Ejército búlgaro empezará dentro de poco, en vista de que es de interés para Bulgaria adoptar la actitud de una neutralidad armada.»

La movilización se hace por la vía Viena-Rumanía.

ROMA, 23.—Telegramas de Zurich, con referencia a informes de Berlín, dicen que, según comunica la Legación de Bulgaria, se ha decretado en esta nación la movilización general, y aconseja a los reservistas búlgaros que se repatríen por la vía Viena-Rumanía.

Salida de varios regimientos. — Explicación de dicha medida.

LONDRES, 23.—Bulgaria ha decretado la movilización general.

La movilización de los ferrocarriles es completa, y varios regimientos han salido de la capital con destino desconocido.

El ministro de Bulgaria en Londres ha explicado este movimiento diciendo que se trata de una neutralidad armada.

Cañoneo en el Drina inferior.

VIENA, 23.—Los cañones austriacos estorbaron los trabajos de fortificaciones que los servios hacían a orillas del Drina inferior.

La lucha en el mar

Las operaciones de la flota italiana.

ROMA, 23.—Una importante personalidad que acaba de llegar a esta ciudad publica en *La Gaceta del Pueblo* sus impresiones relativas a la actividad de la flota italiana en el Adriático.

El jefe del Estado Mayor de la Marina podría procurarse cada día la satisfacción de dar noticia de sus éxitos; pero se abstiene de publicarlos hasta que terminen las operaciones navales.

La flota ha destruído numerosos pueblos austriacos, ha bombardeado otros, ha ocupado islas y ha efectuado otras importantes operaciones.

Sobre estas operaciones estratégicas se guarda el mayor secreto.

La flota austriaca rehuye el encuentro con la italiana porque comprende que el resultado para ella sería fatal, y en la actualidad está refugiada en los puertos de guerra, de los que no sale.

Vapor apresado.

LONDRES, 23.—El trasatlántico holandés «Konigin Emma» ha chocado contra una mina. Todos los pasajeros y la tripulación se han salvado.

El Tribunal de presas británico.

LONDRES, 23.—La nota que expresa la sorpresa del Gobierno de los Estado Unidos acerca de la gestión del Tribunal de presas británico con relación a la confiscación de cargamentos de sustancias alimenticias será enviada a Londres tan pronto como se reciban en Washington los detalles del asunto y la opinión de los peritos. Se dice que las autoridades yanquis no llegan a comprender el razonamiento de los jueces británicos al imponer ese castigo a los navieros americanos, puesto que los cargamentos iban consignados a países neutrales.

Afirmación desmentida

BERLÍN, 23.—El Almirantazgo alemán desmiente de nuevo la afirmación hecha por el Almirantazgo británico de que un submarino atacó al «Hesperian».

LA NAVEGACION Y LA GUERRA

Trasatlántico español atropellado por corsarios franceses.

SANTANDER, 22.—Ha fondeado en este puerto, procedente de Manila, el trasatlántico «Claudio López».

Los pasajeros cuentan un inexplicable suceso que causó gran indignación.

Cuando el buque venía con rumbo a Santander, a las siete y media de la mañana de hoy, a cuatro millas de las costas asturianas, frente al cabo Peñas, se le interpusieron por la proa tres vapores pesqueros, armados con cañones de pequeño calibre, que enarbolaban el pabellón francés.

Desde uno de los pesqueros hicieron señales al «Claudio López» para que parase las máquinas; lo hizo el trasatlántico y le rodearon los tres buques.

Se destacó una lancha con un oficial y algunos marineros, y el oficial subió a bordo del «Claudio López».

El oficial, después de presentar sus excusas al capitán, D. Pablo Ferrer, le rogó que le manifestase si en la ruta se había cruzado con algún submarino alemán.

El capitán español, eludiendo la contestación, hizo saber al oficial francés su calidad de súbdito de un país neutral y le expresó su extrañeza por haber sido detenido en aguas jurisdiccionales de España, rogándole al mismo tiempo que en el diario de a bordo firmase su visita.

El oficial francés se negó a ello y se retiró ordenando al capitán del «Claudio López» que continuara el viaje.

El capitán Ferrer ha dado cuenta de este suceso a las autoridades de Marina.

Un vapor español cañoneado.

OVIEDO, 21.—Ha llegado a Avilés el vapor «Kontzesi», de la matrícula de Bilbao.

El capitán refiere que a la altura de Comillas le detuvieron tres buques franceses armados en corso, disparándole un cañonazo con bala. El proyectil cayó muy cerca de la proa del barco español.

El capitán mandó que el buque se parase y entonces se destacó de uno de los franceses un bote con un oficial, quien subió a bordo, reconoció la documentación e interrogó al capitán acerca del paradero del vapor «Marcela», añadiendo que lo buscaba para conducirlo a Francia, porque sabía que dicho vapor surtía de combustible en el Cantábrico a los submarinos alemanes.

Terminado el interrogatorio quedó el «Kontzesi» en libertad de seguir navegando.

EN LOS DARDANELOS

Dificultades de la campaña

LONDRES, 22.—Se ha hecho público un despacho enviado por sir Hámilton acerca de la operaciones en los Dardanelos.

Es un documento interesantísimo.

Da cuenta de que las tropas aliadas invadieron un país en su gran mayoría desierto y montañoso, sin agua apenas, en cientos y cientos de kilómetros de extensión.

La bahía, en la cual se verificó el desembarco, es un lugar lleno de escollos.

Esta circunstancia, unida a la de que se registra periódicamente un viento impetuoso, hacía punto menos que imposible el desembarco de las tropas.

Enumera la situación angustiosa en que se hallaban las tropas aliadas cuando se presentaron en escena los submarinos alemanes.

Hubo necesidad de enviar inmediatamente a Mudros los transportes, en los cuales iban las tropas de desembarco, cuyo lugar estaba a 40 millas de la península.

Hace presente las inmensas dificultades vencidas por el ejército y expresa su más entusiasta admiración hacia las fuerzas de ingenieros y todos los demás soldados.

Elogia también cumplidamente los servicios de Sanidad, y hace extensiva su admiración hacia el general Gouraud, principal héroe de la jornada, y muy especialmente hacia las tropas australianas y neozelandesas, que se batieron con sin igual valor.

Termina el despacho diciendo que en medio de su admiración brota la tristeza por la pérdida de tanto heroico camarada.

Teatro de la Zarzuela

«Charito la Samaritana»

Asenjo y Torres del Alamo, los afortunados autores de *Las pecadoras*, triunfaron de nuevo anoche en el teatro de la Zarzuela con una comedia del mismo corte que aquélla y que lleva por título el que encabeza estas líneas.

La acción de la comedia gira en redor de los amores de un periodista y una corsetera belísima a la que un general, viejo verde, quiere lanzar al mundo haciéndola cupletista, para lo cual cuenta con el auxilio del padre y hermano de la bella, que son dos gandules redomados, y una doña Celestina que por el nombre y por cobrar su comisión correspondiente, si lo consigue, se comprenderá lo que es.

Cede al fin la muchacha, aunque sin dejar de querer al periodista, que renuncia a continuar las relaciones; y cuando en el segundo acto, ya convertida la humilde corsetera en una *estrella de music hall*, va el periodista a interviuarla por encargo de su director, ella le asegura que, a pesar de todo, sigue siendo honrada porque a él es al único a quien quiere, y le dice el periodista que es tarde ya, porque el mundo cree que es la amante del general y por lo tanto es igual que si lo fuera.

El periodista triunfa por fin en el teatro, estrenando con éxito varias obras; y para olvidar los amores de la corsetera se entrega a los placeres más desenfrenados, y un día encuentra a su antigua novia en la Cuesta de las Perdices, y al renunciar otra vez él a reanudar sus relaciones, acepta del general una finca que éste le había prometido en cuanto cediera a sus pretensiones.

Esta es la obra de Asenjo y Torres del Alamo, que es un modelo de desarrollo por lo bien combinada que está la parte cómica con la sentimental y el verismo que se observa en los tipos, que son todos de carne y hueso.

Los autores de *Charito la Samaritana* podrían compararse en su género a los hermanos Quintero en el género andaluz; pero tienen aquéllos la desventaja, a mi modo de ver, que se han de agotar antes, porque es más reducido el campo de acción. Prueba de ello es que en esta obra, y no es más que la segunda, vuelven a salir casi los mismos tipos de *Las pecadoras*, y hasta el diálogo se parece mucho. Es peligroso, pues, seguir por ese camino, porque a la cuarta o quinta comedia de esa clase podría suceder que el público diga que ya se lo sabe de memoria, y entonces se acabó el género.

En fin, lo cierto es que ayer obtuvieron un éxito clamoroso y merecido y que a ello contribuyó la excelente interpretación que obtuvo la comedia, sobresaliendo, en primer lugar, García Ortega en un papel de «bon vivant», que le valió muchos aplausos. Hortensia Gelavert estuvo, como siempre, hermosísima y, además, muy feliz interpretando la protagonista, y Josefina Nestosa, Nieves Suárez y Julita Sala conquistaron también muchos aplausos.

De los hombres, se distinguieron Gatuellas, López Alonso, en un papel episódico de gran fuerza cómica; Calle y Guirao, y los demás secundaron con acierto a las principales partes.

Maquiavelo.

Centro de Hijos de Madrid

Apertura de información.

En virtud de lo propuesto por gran número de socios de este Centro en sesión celebrada por la Sección de asuntos municipales, al discutir sobre la circular que la Subcomisión municipal ponente de los presupuestos del Ayuntamiento ha dirigido a este Centro, se abre durante seis días una información, en que podrán emitir su parecer por escrito todos los socios del Centro, a quienes será permitido enterarse no sólo de cuanto haya en el archivo y la biblioteca del mismo, sino de todos los antecedentes que la Subcomisión municipal ponente se haya servido remitir a consecuencia del oficio que este Centro le ha dirigido hoy.

Petición de antecedentes.

Por consecuencia también de propuesta de la misma Sección de asuntos municipales, la presidencia de este Centro ha dirigido a la Subcomisión de presupuestos del Ayuntamiento el oficio anunciado al final del párrafo anterior, en que (a fin de que este Centro pueda emitir el informe que se le ha pedido, con el conocimiento indispensable para lograr el acierto apetecible) se interesa que se sirvan decir a este Centro *cuáles son los acuerdos municipales, así como los servicios nuevos o que se piensan mejorar, que motiva la creencia municipal de ser necesario el aumento del presupuesto de ingresos hasta los 40 millones de pesetas, y la implantación del reparto vecinal.*

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm 28.)

El servicio obligatorio en Inglaterra

Acerca de este asunto, que tanto apasiona los ánimos en Inglaterra, Mr. Lloyd George ha publicado en los periódicos de Londres una carta, a la cual corresponden los siguientes párrafos:

«Dice usted, y dice muy bien, que el Gobierno debería dar el primer paso en la cuestión de saber si la obligación moral para todo hombre físicamente capaz de defender su país no debiera convertirse durante esta guerra en obligación legal.

Yo puedo decirle que el Gobierno se da perfecta cuenta de la necesidad de exponer ante el país una indicación definitiva en este punto. Retrasar mucho tiempo esa resolución sería desastroso; pero precipitarla, también lo sería.

Si las estadísticas demuestran que nosotros podemos alcanzar la victoria con el sistema de voluntarios, sería una locura provocar discusiones sobre ese tema, en medio del conflicto mundial, intentando sustituirlo por un método totalmente diferente Por otra parte, si esas cifras demuestran a toda persona sin prejuicios que el sistema de reclutamiento voluntario no puede sernos útil, y que nada que no sea el servicio obligatorio puede proporcionarnos los medios necesarios para defender el honor de la Gran Bretaña y evitar a Europa el triunfo del despotismo militar, por mi parte yo no he encontrado ningún hombre que pueda resistir a la obligación legal en tales circunstancias.

Los hombres que podrían resistir a una medida estimada necesaria para salvar su país y las libertades humanas, no han aparecido aún sobre este escenario, y si alguna vez apareciesen, yo diré que sus amparadores no estarían entre la clase obrera.

Dejemos al Gobierno el cuidado de resolver. Lo que él piense será justo, y evitemos toda polémica sobre este tema.

Mi opinión personal no es otra que la de poner en línea todas nuestras fuerzas, que nos permitan obtener la victoria de la cual dependen tantas cosas.

La situación es una de las más graves que hayan afectado al país. Afrontémosla, pues, con un espíritu que responda a su gravedad. Yo no retiro nada de cuanto he dicho sobre este estado, aunque, naturalmente, alimento la mejor esperanza; pero sé demasiado bien que la ignorancia del peligro que se advierte conduce frecuentemente a un desastre en todas las cosas. He ahí por qué yo creo deber sonar esa campana de alarma.

Yo lo he hecho con la conciencia de que si ella logra despertarnos a tiempo para lanzar adelante todas nuestras fuerzas, nosotros alcanzaremos el triunfo.»

TEATRO REAL

Las condiciones del arriendo

Leemos en nuestro estimado colega *El Imparcial:*

«Según informaciones que nos merecen crédito, mañana publicará la *Gaceta* el pliego de condiciones para el nuevo arrendamiento del teatro Real.

Con arreglo a esas informaciones, las condiciones—las de tiempo del arriendo ya las publicamos—son harto severas para el futuro empresario, si es que alguno se arriesga en un negocio así planteado.

Habrá éste de depositar previamente una fianza en metálico de 200.000 pesetas por todo el tiempo que dure el contrato y otra semanal de 50.000 para responder al pago de los sueldos de los artistas, gastos de decorado, trajes y accesorios y reformas que se juzguen imprescindibles en el escenario mientras se realizan otras de embellecimiento y «confort» en la platea.

Para el exacto cumplimiento de estos requisitos e investigación directa de la Empresa designaráse un comisario regio o interventor del Gobierno, que será el señor conde de Cazal, y a quien se le asigna un sueldo de 10.000 pesetas anuales.

Hasta aquí nuestros informes, que dentro de unas horas serán o no confirmados.

También, y sin presumir de adivinos, podemos anunciar que el concurso quedará desierto. Porque con una fianza tan crecida, otra para los cantantes y los anticipos para los contratos de éstos hay que desembolsar 80.000 duros antes «de tirar del telón».

Y en los tiempos que corremos no va a haber valientes.»

SANTA TERESA DE JESUS

COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas.

Calle del León, núm. 27.

MADRID

Información de Guerra

Reemplazo.

Pasan a esta situación el teniente coronel de Infantería D. Pedro Aguilar y el capitán don Julio González.

Supernumerarios.

Pasan a esta situación los comandantes de Infantería D. Carlos Guerra, D. Mariano Gamir y D. Jesús Balsa.

Permuta.

Se dispone que cambien entre sí de destino los capitanes de Ingenieros D. Pedro Peixa y D. Juan Guasch Muñoz.

Título nobiliario.

Se dispone que se haga constar en todos los documentos del capitán de Infantería don Pedro Mont ner los títulos de conde de Peralada, con grandeza, y conde de Zabell.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo a los capitanes de Infantería D. Ignacio Salgado, D. Agustín Aguado y D. Juan Velázquez, segundo teniente de la Escala de reserva don Francisco Girón y segundo teniente de Ingenieros D. José Fernández de la Puente.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato a los segundos tenientes de Caballería D. Eugenio Arévalo y D. Julio Quintana.

Destinos.

Se destinan a formar parte de la Comisión militar de estudio de los ferrocarriles de la primera región al capitán de Estado Mayor D. Fernando Redondo y al oficial primero de Intendencia D. Francisco Santamaría.

*

Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Sanidad Militar.

Consejo de ministros

A la entrada.

A las once de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia.

El Sr. Dato calificó de *patraña* la información publicada por un colega de la noche acerca de la sumisión del Raisuli.

Respecto a la detención de barcos españoles en aguas jurisdiccionales por extranjeros, insistió en que no tiene conocimiento oficial de dichas detenciones, pues los armadores no se han dirigido a él en queja como otras veces.

Las noticias de Marruecos no acusan novedad.

El ministro de la Gobernación manifestó que de elecciones no había nada más que muchos candidatos.

Refiriéndose al asunto de Bilbao, dijo que había quedado demostrado no existe unanimidad en el Municipio.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba al Consejo un proyecto acerca del secretariado judicial.

Comprenderá éste desde el secretario de Juzgado municipal mayor de 30.000 habitantes hasta el del Tribunal Supremo, independientemente de la carrera judicial.

Prepara también el Sr. Burgos otros proyectos, entre éstos, creando los Tribunales para niños.

La orientación de todos ellos está marcada en el discurso leído en el acto de la apertura de los Tribunales.

Añadió que le había devuelto el presupuesto el ministro de Hacienda; pero se proponía insistir en la defensa de algunas reformas, por que éstas, en lugar de gastos, representan ingresos para el Tesoro.

El ministro de Marina dijo que seguía trabajando en su presupuesto.

Respecto a la crisis obrera del Ferrol, contestó que, lamentándolo mucho, no podía darse ocupación a los trabajadores sin preparar antes los planos y hacer todos los trabajos preliminares que precisen antes de comenzar una obra naval.

En cuanto a las quejas por la detención de barcos españoles, cree que hay algún error, pues las aguas jurisdiccionales en esta guerra no pasan de las tres millas de la costa para los efectos de la neutralidad.

El ministro de la Guerra declaró que no sabía cuándo quedarían terminadas las reformas de su departamento, pero que desde luego estarán antes de la apertura de Cortes.

El ministro de Hacienda llevaba tres expedientes.

A la salida.

El jefe del Gobierno dió personalmente, como acostumbra, la referencia del Consejo.

Este terminó a la una y media de la tarde.

Según la referencia oficiosa, el Consejo había sido dedicado principalmente a examinar el proyecto de presupuesto de Gracia y Justicia.

También ha sido tema de examen el de la Presidencia, el cual presenta algunas ligeras modificaciones con relación al vigente.

Enteró el Sr. Dato a sus compañeros de haber llegado, sin novedad, a San Sebastián, Su Majestad el Rey.

Les anunció también que el ministro de Fomento asistirá el sábado próximo a la inauguración del ferrocarril de Vitoria a Salinas.

A menos que lo exijan circunstancias no previstas, no habrá, hasta la semana próxima, nuevos Consejos de ministros, en los que serán examinados los proyectos de presupuesto de Guerra y Marina.

El de este último departamento está casi ultimado, y en esta misma semana será remitido a Hacienda como igualmente lo serán los de los restantes departamentos.

Se lamentó el Sr. Dato de los informes que se publican acerca de las reformas de Guerra, no siendo éstos conocidos de nadie, ni aun del Consejo, que sólo tiene una ligera referencia de aquéllos, estimando peligroso formar juicios por aquellos informes.

Aplaudió que se señalen orientaciones, pues esto sirve para ilustrar a los que trabajan en ellas, siempre que se reflejen en las mismas aspiraciones justas.

Recompensas por la campaña

Por los méritos contraídos en el hecho de armas realizado en Yenak-el-Bibán y Cudia-Riba (Larache) el día 15 de Octubre de 1914, se conceden a los jefes y oficiales que se citan las recompensas siguientes:

Empleos.

De capitán, al primer teniente de Infantería D. Luis Marcos Peña.

Marías Cristinas.

Estado Mayor. — Coronel D. Manuel Tourné.

Infantería de Marina.—Primer teniente don José Gómez Imaz.

Caballería. — Teniente coronel D. Carlos Gómez, y capitanes D. Luis Graiño y D. José Frutos.

Ingenieros.—Capitán D. Jesús Romero.

Cruces rojas pensionadas.

Infantería.—Tenientes coroneles: D. Federico Berenguer y D. Juan de León Huertas; capitanes: D. Manuel de Fuenmayor, D. Eduardo Cobo, D. Fernando Gómez, D. Carlos Moncada, D. Secundino Serrano, D. Artemio Alcañiz, D. Ramón Aparicio; tenientes: D. Francisco Soltero, D. José Montero, D. Luis Montaner, D. Santiago Amado, D. Luis Berenguer, D. Fernando Capaz y D. Manuel Castell.

Caballería.—Comandante D. Emilio Fernández; capitán D. Roberto Bahamonde; tenientes: D. Ramón Morales, D. Eugenio Frutos y D. Rafael Sánchez del Aguila.

Artillería.—Segundo teniente D. José Rivas.

Ingenieros.—Primeros tenientes: D. Joaquín Pérez Seoane, D. Natalio San Román, don Francisco Jimeno y D. Antonio Villalón.

Infantería de Marina.—Capitán D. Leopoldo Rodríguez de Rivera, y segundo teniente D. Tomás Luaces.

Intendencia.—Mayor D. Luis Centeno; oficiales primeros: D. José Aparicio y D. Angel Fernández, y oficial segundo D. Angel Boville.

Guardia civil.—Primer teniente D. Ignacio Baanante.

Sanidad Militar.—Médico primero D. Tomás López y segundos D. Rafael Gomez y D. Vicente Lloret.

Fuerzas indígenas.— Oficiales moros Mididi-Ben-Hamed y Namú Ben el Magfá.

Cruces rojas sin pensión.

Estado Mayor.— Comandante D. Vicente Valderrama.

Infantería.—Capitanes: D. Adalberto San Félix y D. Rafael Gasset; tenientes: D. Federico López, D. Valentín Arroyo, D. José de Urces, D. Antonio de Azpiaza, D. Diego López de Morla, D. Ricardo Casas, D. Alejandro Rodríguez y D. Antonio Casar.

Caballería.—Teniente D. Diego de las Morenas, D. Andrés Rodríguez y D. Mariano Martínez.

Artillería.—Comandante D. Enrique Alvarez, y tenientes D. José Sanz y D. Francisco Mariñas.

Ingenieros.—Teniente coronel D. Luis Andrade.

Sanidad Militar.—Médico D. Joaquín Bonet, y veterinario D. Matías Cabeza.

Clero castrense.—Capellán D. Antonio Anula y D. Dionisio Martín.

Oficinas militares.—Oficial segundo D. Alberto Melena.

*

Por los méritos contraídos en el hecho de armas realizado en Rgaía (Larache) el 18 de Noviembre de 1914, se conceden las siguientes recompensas:

Empleos.

Infantería.—De coronel, a D. Juan García Trejo; de teniente coronel, a D. Maximiliano de la Dehesa; de comandante, a D. Amado Balmes, y de capitán, a D. Alberto Ruiz.

Caballería.—De comandante, a D. Alejandro Rodríguez, y de primer teniente, a don Luis Collar.

Marías Cristinas.

Infantería.—Teniente coronel D. Pedro Naveirá; capitanes D. Evelio Quintero, D. Francisco Borrás y D. Mariano Ferrer, y teniente D. Emilio Alvarez.

Caballería.—Coronel D. Felipe Navarro y Ceballos-Escalera, y tenientes D. Ramón Salas y D. Rafael Morena.

Ingenieros.—Capitán D. José Moya y segundo teniente D. Pablo Francia.

Cruces rojas pensionadas.

Estado Mayor.—Comandantes: D. Andrés del Castillo y D. Alfredo Guelea.

Infantería.—Comandantes: D. Fernando de la Torre, D. Tulio López y D. Manuel González; capitanes: D. Pedro San Pedro, D. Miguel Campiña, D. Fernando Tapia, D. Isidoro González y D. Ricardo Alvarez Maldonado; tenientes: D. José Escobar, D. Eugenio Alonso, D. José Gómez Artechi, D. Carlos Pedemonte, D. José Sáez de Buruaga, D. Joaquín Ozós, D. Heli Tella, D. José Aranaz, D. José Sampol y D. José López Martínez.

Caballería.—Tenientes: D. Roberto White, D. Francisco Mandillo, y segundo teniente (E. R. gratuita) D. Arturo Díaz.

Artillería.—Capitán D. Federico Rodríguez y primer teniente D. José Pacheco.

Ingenieros.—Coronel D. Francisco Gimeno, capitán D. Miguel García y tenientes D. Arturo Porar y D. José Fernández.

Infantería de Marina.—Primer teniente don José L. Hernández.

Sanidad Militar.—Médicos: D. Manuel Pelayo y D. Hermenegildo Botana.

Cruces rojas sin pensión.

Estado Mayor. — Comandante D. Manuel Laguillo.

Infantería.—Capitanes: D. Antonio Uguet, D. Luciano Martínez, D. Joaquín Vidal, don Manuel Entizne y D. Adolfo Hernández; teniente: D. Miguel Franco, D. Manuel Orbe y D. Benigno González.

Caballería.—Teniente coronel D. Gonzalo Queipo de Llano; capitanes: D. Gregorio García, D. Fernando Lerdo, y tenientes: D. Gustavo Urrutia, D. Luis Casas, D. Martín Vallejo, D. Fernando Fernández, D. Ildefonso Huelva y D. Joaquín Butrón.

Artillería.—Coronel D. José Rodríguez Gómez, y tenientes: D. Mariano Sanz, D. Francisco Taberner y D. Félix Negrete.

Infantería de Marina.—Capitán D. Manuel de Toro.

Sanidad militar.—Médico primero D. Antonio Vallejo.

DIEZ CUPONES
como el presente dan derecho a una
AMPLIACION FOTOGRAFICA
regalo de
Diario de la Marina

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—A las 9 3/4, El negocio es el negocio.

PRICE.—A las 10, El ángel bueno.

APOLO. — A las 6, La boda de Cayetana o una tarde en Amaniel.

A las 7 1/4, El entierro de la sardina.

A las 10 1/2, El dúo de la Africana.

A las 11 3/4 El chico de las Peñuelas o No hay mal como el de la envidia.

CÓMICO.—A las 10 (doble); La playa de moda, Isidrín o las cuarenta y nueve provincias y La real gana.

ESLAVA.—A las 6 1/2 Princesitas deldollar
A las 10 1/4, Sybill.

NOVEDADES.—A las 6, El coronel Castañón.

A las 7 1/4, Molinos de viento.
A las 9 1/4, La cupletista de moda.
A las 10 1/4, Las musas latinas.
A las 11 1/4, La suerte perra.

VODEVIL (antes Salón Regio).—A las 6 1/2 El capitán Patapón.
A las 10 1/2, El día y la noche.

CINEMA X.—Gran sección continua de éxitos grandiosos.

PALACIO DE PROYECCIONES—Sección contínua de cinematógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

GALERÍA DE LA GUERRA.—(Brasserie del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.
Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja, 22)—Sección contínua de cinematógrafo de 6.1/2 á 12 1/2 de la noche.

GRAN VIA.—Secciones contínuas de 4 á Estupendos programas.—La última batalla,

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 21	Día 22
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	72 00	72 03
» E 25.000 » »	72 80	78 30
» D 12.500 » »	73 35	73 70
» C 5.000 » »	75 75	75 90
» B 2.500 » »	77 25	75 30
» A 500 » »	77 90	77 90
» G y H de 100 y 200 »	77 50	77 50
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	71 95
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 exterior estampillado		
Serie F 24.000 ptas. nominales	78 90	78 85
» E 12.000 » »	79 00	00 00
» D 6.000 » »	71 25	16 25
» C 4.000 » »	80 00	81 90
» B 2.000 » »	83 00	83 00
» A 1.000 » »	00 00	00 00
» G y H de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 » »	00 00	00 00
» C 5.000 » »	86 75	00 00
» B 2.500 » »	86 75	86 50
» A 500 » »	86 75	86 90
En diferentes series	86 50	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E 25.000 » »	00 00	00 00
» D 12.000 » »	94 00	00 00
» C 5.000 » »	94 55	94 50
» B 2.500 » »	94 60	94 65
» A 500 » »	95 80	95 70
En diferentes series	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro 4 %		
Serie A	100 75	100 75
» B	100 60	100 60
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	00 00	00 00
Obligaciones 1868	00 00	00 00
Expropiación interior al 5 %	00 00	00 00
Cédulas del Ensanche	00 00	00 00
Villa Madrid 1908 Dudas (y obras)	00 00	82 00
Empréstito de 1914	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 por %	100 25	100 20
Idem íd al 4 por 100	92 25	00 00
Acciones del Banco de España	446 50	446 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	265 50	264 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del Banco de Castilla	000 00	00 00
Idem del Hispano mericano	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito	00 00	00 00
Idem del Río de la Plata	237 00	236 00
Idem del Central Mejicano	57 00	00 00
Azucareras preferentes	39 50	41 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	000 00	00 00
Id. íd. íd, y Arizas obligaciones	000 00	000 00
Nortes (acciones)	000 00	000 00
Idem 1905 (obligaciones)	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista billete	88 80	88 80
Londres, a la vista	00 00	24 80

IMP. DE M. MARTINEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

POR LOS PADRES

(CONCLUSIÓN)

—Pues el que ha hecho eso es un héroe—dijo el maestro de escuela.

—Puede usted estar orgulloso, tío Ballu—exclamó el alcalde.

—¿Y entonces fué cuando lo mataron?—preguntó emocionadísimo el viejo.

—Sí, recibió muchos balazos dijo Guerín—. Los «boches» tiraban de firme.

—Eres un buen muchacho por habernos contado lo que pasó—dijo el tío Ballu después de una pausa—. Ahora ya estamos enterados y podemos estar satisfechos, ¿no es verdad, mujer?

La vieja nada dijo; no hacía más que llorar.

Se despidieron, y como ya eran las once, todos los demás se marcharon también.

La casa de Guerín estaba situada junto a la escuela de niños, al extremo del pueblo. Así es que él y el maestro se fueron juntos.

Cuando estuvieron solos, el maestro se detuvo a a luz de un farol, y mirando fijamente a Guerín, le dijo:

—Qué casualidades hay en el mundo, parece imposible...

—¿Por qué dice usted eso?—preguntó Guerín, extrañando la salida.

—Por la historia que has contado del hijo del tío Ballu. Es extraordinario que ese muchacho haya hecho exactamente lo mismo que tú.

—¿Cómo?... ¿Qué dice usted?

—Nada, que eso del pueblo defendido por un hombre solo, lo de la ametralladora, lo de los heridos salvados... todo eso fuiste tú quien lo hiciste, Guerín. Me acuerdo perfectamente. Lo trajeron los periódicos. Por eso salió tu nombre en la orden del día.

—¿Yo he salido en los papeles?

—Sí, tu nombre y la historia enterita, de cabo a rabo. Aquí no se acuerdan o no la leyeron; pero yo iba a hablar de ello cuando entraron los Ballu. Así, pues, dime ahora que estamos solos, la verdad.

Guerín, algo contrariado, se encogió de hombros y exclamó:

—Pues verá usted, señor Fanque, voy a decirle lo que pasó. El hijo del tío Ballu ha tenido mala suerte. Primero por haber muerto, que es lo peor, y después, por morir como murió. Ahogado. Sí, se empeñó en bañarse después de comer. Yo bien le advertí que eso era muy malo; pero ya sabe usted lo testarudo que era. Tenía calor, y como aquel día lo pasábamos tranquilos... En fin, que no se le pudo convencer. Se tiró al agua, le dió una congestión y se fué al fondo. Le sacaron en seguida; pero ya había muerto... Ya ve usted, francamente..., yo no les iba a contar esto a los pobres viejos. Es una muerte estúpida, que les hubiera hecho aún mayor su pena, ¿verdad? Entonces se me ocurrió contarles lo mío, lo que a mí me ocurrió después. Ya sé que eso es mentir, no digo lo contrario; pero como no cuento más que lo mío, no quito nada a nadie.

Guardaron silencio durante largo rato y continuó diciendo el soldado:

—Sólo que yo no caí muerto; me hirieron nada más .. ¿Qué quiere usted? No tuve valor para decirle la verdad a los padres, y como tengo la cabeza muy dura y en mi vida he podido inventar nada...

Se echó a reir. El maestro le puso una mano en el hombro y le dijo:

—Bueno, ¿y qué dirás ahora, cuando tengas que contar algo tuyo?

—¡Calla, pues es verdad! No había pensado en ello. ¡Es un fastidio!...

Se quedó un momento pensativo, y encogiéndose de hombros exclamó:

—¡Bah! Malo ha de ser que no vuelva a ocurrir otra cosa que merezca contarse.

Federico Bouto

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en **15** años
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE:
un **Dote** para los HIJOS,
una **Pensión** para la VEJEZ,
una **Herencia** para la FAMILIA,
un **Libramiento** de QUINTAS
por entregas mensuales desde **6 PESETAS** en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . **1** millón **617.000** frs.
Fin 1900. **60** millones **954.900** frs.
Fin 1905. **410** millones **845.900** frs.
Fin 1910. **983** millones **383.900** frs.
31 Mayo 1913. **1.242** m. **586.400** frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la
Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRIGIDA POR
DON TOMAS SANCHEZ PACHECO
OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, *D. Roberto Robert*, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección *D. Gabriel Hombre*, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: *Externos*, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—*Internos*, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohtrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress pón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha nstruído 70 buques distintas clases.

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro.
Costanilla de Santiago, 6, 1.°s

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 á 15, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata
por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». . . . de 7.500 íd.
«CADIZ». . . . . de 7.500 íd.
«VALBANERA». . . . de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS». . . . . de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO». . . . . de 5.000 íd.
«MARTIN SAENZ». . . . . de 5.500 íd.
«PIO IX». . . . . de 6.000 íd.
«CATALINA». . . . . de 8.000 íd.
«BALMES». . . . . de 6.500 íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo. 28 Abril. 26 Mayo. 23 Junio. 21 Julio. 18 Agosto. 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. F. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriew, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, pneumanía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad, no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, proveca los ácidos sulfoconjugados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un estomacal notabilísimo. Posee acción antifebrífuga, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoideas. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su intoxicidad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio, dando lugar a un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dartros corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónicoreconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artritismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo le falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

El ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tópico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24

Azopardo & C.ª
Consignaciones Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cadiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA
"EL PRECIO FIJO"
41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
Unica casa de EL PRECIO FIJO

Usad para escribir limpio la máquina "YOST„ - No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía.-Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.